

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL N° 4

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 10.15 horas, se reúnen los miembros de la Junta Electoral designados para la elección del Cuerpo de Delegados y Delegadas de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Arte (ATUNA), siendo los mismos las y los Cros.: Alegre, Telma Mariana; Mauro, Cecilia Verónica; Quezada, Graciela del Carmen y Thier, Leyla Karen.

### LA JUNTA ELECTORAL RESUELVE:

Realizar las siguientes modificaciones en los padrones electorales detalladas a continuación:

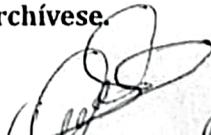
- a. Retirar del padrón electoral del Área Transdepartamental de Artes Multimediales al trabajador Nodocente: Ezequiel Colombo, DNI N°31.860.150, ya que ha renunciado como trabajador de la Universidad.
- b. Retirar del padrón electoral del Área Transdepartamental de Formación Docente a los trabajadores Nodocentes: Lucrecia Eloisa Zonzini, DNI N°12.542.395 quien se acogió al beneficio jubilatorio. Y a Alexis Moyano DNI N°32.511.060 quien no cumple con los 4 meses como trabajador Nodocente de la Universidad.
- c. Incorporar al padrón electoral del Área Transdepartamental de Crítica de Artes a la trabajadora Nodocente: Lucía Micaela Molinari, DNI N°39.388.622 quien figuraba en el padrón del Rectorado y es personal del ATCA.
- d. Incorporar al padrón electoral del Departamento de Artes Dramáticas a la trabajadora Nodocente: Lucía Bianco, DNI 32.924.603 quien se encontraba de licencia por maternidad.
- e. Incorporar al padrón electoral del Departamento de Artes Audiovisuales al trabajador Nodocente Fernando Molgaray y retirarlo del padrón de Rectorado.

**Siendo las 15 horas y 30 minutos, se da por finalizada la reunión, dejando su firma, en cada hoja de la presente acta, los miembros de la Junta Electoral reunidos en la Sede de ATUNA en Av. Belgrano 3357/59.**

**Firmado: Notifíquese, comuníquese, publíquese y archívese.**

  
Leyla Thier

  
Telma Alegre

  
Cecilia Mauro

  
Graciela Quezada